ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA TECNOLÓGICA

Versión pre

Unidad curricular:	Comunicación visual
Espacio formativo:	Comunicación y creación
Grado:	2°
Horas semanales:	2
Horas integradas:	-

Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular

Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Educación Media Básica Tecnológica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiantes. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa y el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, al trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la

Versión preliminar

protección.

Interseccionalidad y educación

Al respcto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres negras, siendo que en el análisis de la discriminación legal existia una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias estudiantiles están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que les reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias

Versión preliminar

coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)[1], en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *"adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinvención se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el "arte de ser uno mismo" (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros.* Desde esta visión es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la formación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces incidan en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Educación Media Básica Tecnológica (EMBT)

La propuesta de EMBT aspira a garantizar el derecho a la educación de cada adolescente en un período clave de su desarrollo. Su cometido central es brindar una formación

[1] Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones.* En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

Versión preliminar

integral que articule la adquisición significativa de saberes científicos, humanísticos y tecnológicos, con el fin de desarrollar el pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía emancipadora y una plena inserción social, que promueve el desarrollo de trayectorias educativas completas y con continuidad educativa hacia la Educación Media Superior.

El Plan es una apuesta a consolidar el perfil tecnológico de las propuestas, profundizar la descentralización y la participación de docentes y estudiantes. Se trata de una reafirmación del compromiso con una educación técnica, tecnológica, agraria y artística socialmente pertinente.

La propuesta promueve la interdisciplinariedad y la integración curricular, en consonancia con el principio de justicia curricular, organizando el aprendizaje en torno a áreas integradas y proyectos que articulan saberes generales, tecnológicos y prácticos. **Los tres énfasis formativos: "Comunicación y creación", "Bienestar y convivencia" y "Ciencia y tecnología en contexto"**, dan cuenta de la integralidad, vinculando los saberes disciplinares en espacios formativos. Finalmente, la organización curricular responde a una lógica de integración de saberes diseñada para que el conocimiento escolar emerja como una herramienta de análisis y acción sobre el mundo.

Imagen Nº 1: Estructura curricular de la propuesta EMBT



Fuente: Plan EMBT 2025 (p. 12)

El Espacio de **Comunicación y Creación** tiene como objetivo desarrollar una lectura de mundo multifacética, donde los diversos lenguajes (verbal, matemático, artístico) sean herramientas que trascienden la visión instrumental del lenguaje. Aquí, Idioma Español, Literatura e Inglés se piensan como prácticas discursivas, insertas en contextos donde se construyen y disputan significados. La Matemática se aborda como un lenguaje para modelizar la realidad y cuestionar, la comunicación visual y la Literatura se integran como lenguajes estéticos indispensables para la creación de contra-narrativas, las que permitan a los adolescentes constituirse como autores de su propia voz.

Por su parte, el Espacio de **Bienestar y Convivencia** constituye el núcleo para la construcción de la subjetividad y la ética ciudadana. A modo de ejemplo, la articulación entre Biología y Deporte y Recreación se orienta hacia una concepción integral de la salud, entendida como un bien personal y comunitario. Historia y Geografía se relacionan para desmontar narrativas únicas, analizando críticamente la construcción del territorio, los conflictos estructurales y los silencios historiográficos, fomentando así una conciencia histórica problematizadora. Los saberes de Derechos Humanos y Convivencia y la Educación Ciudadana proporcionan el marco normativo y procedimental para la acción, transformando la convivencia en un ejercicio de democracia sustantiva y la defensa activa de la dignidad humana.

Por su parte, la importancia del Espacio de **Ciencias y Tecnologías en Contexto** radica en la concepción de desnaturalizar la tecno-ciencia y la sitúa en su dimensión social, política y económica, promoviendo una alfabetización científico-tecnológica crítica, que examine los valores e impactos de su desarrollo. La inclusión de Filosofía actúa como el elemento metacognitivo que interpela ética y epistemológicamente a las demás disciplinas. Desde esta perspectiva, se plantean preguntas sobre la finalidad del desarrollo tecnológico, la distribución de sus beneficios y riesgos, y su impacto en la configuración de la subjetividad. Así, las unidades curriculares del espacio, integrado por Filosofía, Química, Física, Tecnología y Ciencias de la Computación, promueven una alfabetización digital y científica crítica.

Finalmente, el **Espacio transversal**, integra la Educación Sexual Integral, Participación Juvenil y Espacio de fortalecimiento de los aprendizajes, que acompañan el proceso de desarrollo vital de la etapa adolescente desde entornos de comunicación y acción participativa en la propuesta educativa. Estos espacios aportarán de manera integral a

la formación de estudiantes informados, activos y críticos al respecto de sus procesos de aprendizaje y necesidades educativas específicas.

Espacio Tecnológico Integrador

En cada grado de la propuesta se tendrá un Espacio Tecnológico Integrador (ETI) compuesto de un taller relacionado con el énfasis y Talleres Exploratorios Técnicos. Desde este espacio, se promoverá el desarrollo de proyectos tecnológicos contextualizados, que funcionen como nodo pedagógico. Los talleres serán: 1º Audiovisual 2º Deporte y recreación 3º Tecnología.

- **Taller de Comunicación Audiovisual** promueve el trabajo por proyectos interdisciplinarios, en los que las/os estudiantes pueden combinar recursos tecnológicos con procedimientos tradicionales para expresar sus ideas y narrativas. Así, el espacio se transforma en un laboratorio de creación sensible y técnica, que habilita la experimentación, el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad expresiva como valor educativo y democrático.
- **Taller de Deporte y Recreación** este espacio construye escenarios de aprendizaje donde lo vivencial, el juego colaborativo y la co-creación impulsan el desarrollo vincular y afectivo, la valoración de la diversidad y la formación de una ciudadanía activa y comprometida con el bienestar integral.
- **Taller de Tecnología** finalmente, aporta a la resolución de problemas comunitarios mediante programación, robótica, diseño digital, modelado en 3D, integrando ciencia y tecnología, con enfoque crítico y comprometido. Desde una mirada didáctica, este espacio estimula el trabajo por proyectos, articulando mediante horas integradas con las unidades curriculares del énfasis Ciencias y Tecnologías en contexto.

Versión preliminar

Fundamentación del saber disciplinar Comunicación Visual

La enseñanza de la Comunicación visual en la Educación Media Básica Tecnológica busca que cada estudiante desarrolle la capacidad de observar, interpretar y producir mensajes visuales de manera consciente, significativa y contextualizada. En esta etapa de acercamiento se espera que comprendan que las imágenes comunican ideas, funciones y valores, y que constituyen un lenguaje fundamental en los diferentes entornos y escenarios que éstos transitan.

Además de ésto, pretende que los estudiantes adquieran nociones fundamentales del lenguaje visual, con el fin de aplicarlas a situaciones concretas vinculadas a su formación técnico-tecnológica en donde desarrollan su trayectoria educativa. Este cometido no sólo brinda herramientas valiosas, sino que favorece el pensamiento crítico, la resolución de problemas desde métodos heurísticos y la capacidad de representar ideas, procesos y proyectos.

En relación a esto, el pasaje del primer año al segundo año comprende la adquisición de herramientas y conocimientos que el estudiante implementará en resoluciones técnicas-gráficas, incursionando en la bi y tridimensionalidad, así como en proyectos de diseño donde deba idear y ejecutar sus propuestas desde un enfoque integral, sistemático y artístico-tecnológico.

En síntesis, la comunicación visual aporta al desarrollo de la creatividad, la sensibilidad estética y la alfabetización visual, competencias clave para la participación plena en escenarios educativos, laborales y sociales, fortaleciendo el vínculo entre el saber técnico, la expresión y la comunicación.

Versión preliminar

Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuye de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que las comunidades docentes, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

Para desenvolverse con autonomía y responsabilidad en un mundo profundamente tecnificado, el perfil de egreso prioriza una educación tecnológica crítica. Esto implica preparar a cada estudiante no solo con habilidades técnicas y conocimientos disciplinares sólidos, sino fomentando su pensamiento crítico para comprender, evaluar y tomar decisiones fundamentadas sobre el uso, el impacto y las implicaciones sociales de la tecnología. Al integrar estos aprendizajes como eje fundamental, se asegura a cada estudiante una continuidad educativa significativa y las bases para participar de manera informada y transformadora en su futuro. Este perfil de egreso integra los aprendizajes fundamentales, asegurando a cada estudiante no solo la continuidad educativa, sino las herramientas para ser un usuario consciente, un creador responsable y un ciudadano activo en una sociedad mediada por la tecnología. La siguiente imagen resume las principales dimensiones del perfil de egreso de esta propuesta expuesta en el Plan.

Imagen Nº 2: Perfil de egreso de la Educación Media Básica Tecnológica

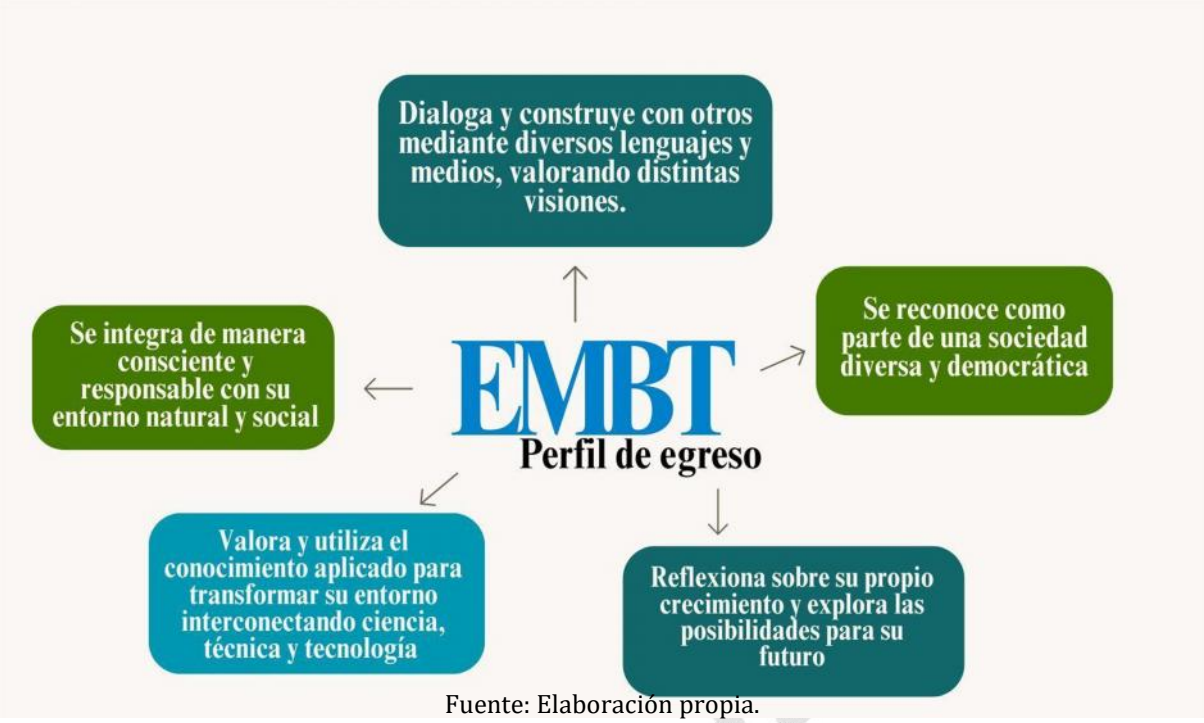

Fuente: Elaboración propia.

Aportes de la unidad curricular al perfil de egreso

La Comunicación Visual ofrece herramientas para interpretar críticamente las imágenes y mensajes que circulan en el entorno, así como para producirlos abordando diferentes técnicas, desde las materiales a las digitales, con una mirada crítica y reflexiva, que potencie el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad estética y la alfabetización visual en su formación.

En este marco, la Comunicación Visual contribuye al perfil de egreso de la EMBT al formar estudiantes capaces de comunicarse de manera efectiva a través de diversos lenguajes visuales, trabajar colaborativamente, asumir una actitud crítica frente a la información y participar de forma activa y responsable en la vida social y cultural.

El desarrollo de proyectos interdisciplinarios, junto a las UC del Espacio de Comunicación y Creación, promueve la autonomía, la toma de decisiones fundamentadas y el compromiso con procesos de producción sostenidos, interactuando en diálogos respetuosos y colaborativos; identificando y valorando la diversidad de necesidades, intereses y visiones de las personas involucradas, aspectos centrales para la formación integral que propone la Educación Media Básica Tecnológica.

Asimismo, el espacio favorece la construcción de una identidad estudiantil vinculada a la creatividad, la ética y el respeto por los derechos humanos, fortaleciendo el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la participación democrática. De este modo, la Comunicación Visual se constituye en un espacio para el desarrollo de capacidades que trascienden lo específico y se proyectan en las posibilidades de la continuidad educativa, la inserción social y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en coherencia con los propósitos formativos del perfil de egreso de la EMBT.

Aporte de la unidad curricular a los cometidos del énfasis Comunicación y Creación

En la actualidad, nuestra vida cotidiana se encuentra atravesada por lenguajes visuales y digitales que inciden en las formas de comunicación, aprendizaje y participación social. En este contexto, la Comunicaciòn Visual en la Educación Media Básica Tecnológica brinda a los estudiantes herramientas para interpretar críticamente las imágenes y mensajes que circulan en el entorno, así como para producir narraciones propias desde diversos lenguajes y medios, en coherencia con una propuesta curricular basada en el trabajo por proyectos y la integración de saberes.

En esta etapa de acercamiento se espera que el alumno comprenda que las imágenes comunican ideas, funciones y valores, y que constituyen un lenguaje fundamental en los diferentes entornos y escenarios que éstos transiten. Potenciando la capacidad de observar, interpretar y producir mensajes visuales de manera consciente, significativa y contextualizada, con el fin de aplicarlas a situaciones concretas vinculadas a su formación técnico-tecnológica en donde desarrolla su trayectoria educativa.

Este cometido no sólo brinda herramientas valiosas, sino que favorece el pensamiento crítico, la resolución de problemas desde métodos heurísticos y la capacidad de representar ideas, procesos y proyectos, de manera responsable con su entorno natural y social.

En síntesis, la comunicación visual aporta herramientas para la participación activa en escenarios educativos, laborales y sociales, fortaleciendo el vínculo entre el saber técnico, la expresión y la comunicación, para el desarrollo de habilidades que trascienden lo específico y se proyectan en las posibilidades de la continuidad educativa, la inserción social y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en coherencia con los propósitos formativos del perfil de egreso de EMBT.

Versión preliminar

Contenidos formativos	Propósitos formativos
1.Formas de representación 1.1 Bidimensionalidad 1.1.1 Croquis, bocetos 1.1.2 Trazados y construcción de formas y figuras con instrumental. 1.1.3 Composiciones, análisis y clasificación. 1.1.4 Sistemas de Representación: Proyecciones Ortogonales 1.2 Tridimensionalidad 1.2.1 Sistemas de Representación: Axonometrías Perspectivas	● Profundiza en el uso del instrumental para aplicarlo en sus creaciones técnicas y expresivas a lo largo del curso. ● Resuelve la bi y tridimensionalidad, estableciendo relaciones y diferencias, para representar objetos, entornos y prototipos de manera gráfica y técnica. ● Aplica procedimientos correctos en la resolución de ejercicios según el sistema de representación seleccionado, para comunicar ideas y diseños mediante el dibujo técnico.

2. Arte y cuerpo 2.1. Figura Humana, 2.2. Proporciones 2.3. Configuración de la figura humana y sus representaciones en el Arte. 2.4. Ergonomía	● Reconoce y representa la figura humana, considerando sus proporciones y su relación con el entorno. ● Analiza las dimensiones del cuerpo humano para el diseño de sus propuestas, trabajando en forma interdisciplinaria. ● Valora los estilos de representación de la figura humana en el Arte, vinculando estos aspectos a sus creaciones. ● Establece relación entre las posiciones de la figura humana para su funcionalidad, contemplando la espacialidad y su contexto.

Versión

3. Comunicación y diseño. 3.1 Recursos analógicos y digitales. 3.2 Publicidad	● Aplicar los conceptos del dibujo como instrumento de comunicación para lograr la interpretación y representación gráfica de un producto. ● Utiliza diferentes software, aplicaciones, y/o lenguajes digitales y analogicos para representar sus producciones ● Registra y analiza el proceso creativo de los proyectos realizados, para comunicar y difundir los mismos a la comunidad. ● Comprender la relación del diseño, con el objeto a realizar; incentivando al alumno a diseñar sus propios objetos, buscando lograr un resultado estético adecuado.

Versión preliminar

Recomendaciones didácticas

La unidad curricular de Comunicación Visual en segundo año trabaja desde un espacio propio, aunque se recomienda enfáticamente el intercambio interdisciplinar, trabajos coordinados y el aporte artístico al énfasis de este nivel (bienestar y convivencia). Estas líneas de acción se articulan directamente a los contenidos estructurantes propios y su relación al taller de cultura física y deporte, donde la expresión corporal supone un amplio abanico de estudio desde el diseño y la creación gráfica.

Para llevar a cabo los objetivos propuestos, se recomienda priorizar el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los procesos y la construcción colectiva de sentidos. Este enfoque contribuye a que cada estudiante se reconozca como sujeto activo en la producción de mensajes y significados con el otro, fortaleciendo su participación en la cultura visual contemporánea. Se sugieren metodologías relacionadas al aprendizaje basado en problemas, la gamificación, el trabajo colaborativo y el desarrollo del pensamiento de diseño (Design Thinking).

La implementación de tareas secuenciadas que conlleven a la construcción de imágenes y toma de decisiones, así como el apalancamiento de tecnologías motivadoras resulta crucial para el desarrollo de los procesos formativos.

Como se mencionó anteriormente, el curso aporta al desarrollo de habilidades expresivas, apostando al trabajo interdisciplinar, en base a un aprendizaje basado en retos breves, dinámicos y que se relacionen directamente al contexto, la realidad educativa y la especificidad del tema seleccionado. Además es fundamental aprovechar los saberes tecnológicos previos de las alumnas y los alumnos para potenciarlos dentro del aula.

Registro:

La aplicación de una bitácora de proceso supone un método productivo y significativo para el registro de las actividades que se desarrollen en el curso, evidenciando las propuestas de manera física o digital, según el medio y formato que el docente considere adecuado. En diferentes momentos del año, se recomienda hacer revisión de

Versión preliminar

las bitácoras de proceso para acompañar al estudiante, brindar sugerencias y relevar tareas que requieran modificaciones o ser completadas.

Como herramienta digital para el registro de las actividades en este formato, se recomienda el uso de la plataforma Crea, o la implementación de otras aplicaciones/herramientas que permitan la realización del trabajo colaborativo (ej. Padlet de Google, blogs, entre otros) como recurso valioso desde el punto de vista visual y formativo, dadas sus características.

Versión preliminar

Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan EMBT 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información no sólo al estudiante y al docente sino que también a otros actores de la comunidad educativa. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que cada estudiante recibe a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, "como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función "clásica" de aprobar, promover, certificar". (p. 13)

La evaluación de los contenidos y propósitos formativos de la enseñanza de la Comunicación Visual debe entenderse como un proceso integrador y continuo, que permita acompañar y orientar los aprendizajes de los estudiantes. Para ello, el docente puede implementar estrategias como la observación sistemática, la autoevaluación y la coevaluación, complementadas con el uso de la bitácora de registro del proceso, donde se consignen avances, dificultades y reflexiones significativas.

La puesta en práctica de estas herramientas favorece una mirada formativa y crítica de la evaluación, que posibilita brindar retroalimentaciones fundadas y claras, incorporando el factor afectivo que reconozca el esfuerzo, motive a los estudiantes y fortalezca el compromiso con el aprendizaje.

Para evaluar los contenidos y propósitos formativos que se promueven, se pueden implementar estrategias de evaluación integradas, formativas y diversificadas, tales como:

Versión preliminar

- Evaluación formativa y continua, mediante la observación sistemática del proceso de aprendizaje, atendiendo a la participación, el compromiso y el avance de cada estudiante.
- Instrumentos cualitativos, como rúbricas, listas de cotejo y registros anecdóticos, que permitan valorar el desarrollo de propósitos formativos, más allá de la mera adquisición de contenidos.
- Instancias de autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión crítica del estudiantado sobre su propio aprendizaje y el de sus pares.
- Producciones significativas (proyectos, trabajos integradores, exposiciones orales, producciones escritas o artísticas), que evidencien la integración de los contenidos y su aplicación en contextos reales o simulados.
- Retroalimentación oportuna y fundamentada, orientada a acompañar los procesos de aprendizaje, identificar fortalezas y ofrecer criterios claros para la mejora.
- Evaluaciones integradas, que articulen los contenidos en coherencia con los propósitos formativos planteados.

Versión preliminar

Bibliografía[2]

Anijovich, R., & Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula* (1.ª ed.). Aique Grupo Editor.

Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad* (1.ª ed.). Paidós.

Busquier, L., et al. (2021). Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: Epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles. *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy, 5*(2), 17–37. https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/415/292

DGETP-UTU. (2025). *Plan Educación Media Tecnológica 2025* (Res. N.º 3380/025; Exp. 2025-25-4-008139).

Bramston, D.; (2009), Materiales. Bases del diseño de producto: Ed. Parramón, Barcelona.

Dondis, D. A., & Beramendi, J. C. (1997). *La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual* (12.ª ed.). Gustavo Gili.

Hornung, D. (2012). *Color: Curso práctico para artistas y diseñadores*. Promopress.

Itten, J. (1975). *Arte del color*. Sipe.

Juanola, R., Sala, J., & Vallés, J. (1996). *Formas 1: Educación plástica y visual*. Vicens Vives.

Juanola Terradellas, R., Sala Plana, J., & Vallés, J. (1996). *Formas 2: Educación plástica y visual*. Vicens Vives.

Romero, E. (1982). *Tratado de dibujo técnico* (Tomo 1: Proyecciones ortogonales). Ediciones Básicas.

Romero, E. (1980). *Tratado de dibujo técnico* (Tomo 2: Axonometría). IUDEP.

Romero, E. (1980). *Tratado de dibujo técnico* (Tomo 3: Perspectiva real). IUDEP.

[2] Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.

Sala, J., Vallés, J., & Juanola, R. (2001). *Formas 4: Educación plástica y visual*. Vicens Vives.

Wong, W. (1999). *Fundamentos del diseño bi- y tridimensional*. Gustavo Gili.

Wong, W. (1999). *Principios de diseño en color*. Gustavo Gili.

Versión preliminar